

CORREO DE LA MAÑANA

Badajoz, al mes...
Provincia, trimestre...
Fuera de la provincia, id...
Extranjero, año...

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

En 1.ª plana, línea cuerpo 10...
En 2.ª id. id. id. 10...
En 3.ª id. id. id. 10...
En 4.ª id. id. id. 10...

Badajoz.—Año VI.—Número 1.625

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Miércoles 5 de febrero de 1919

De intereses agrarios

LABOR PARLAMENTARIA

(CONCLUSIÓN)

Agrega su señoría que en el proyecto se tiende a la liquidación de los pósitos, y que respecto a ese particular se dictan reglas. Nada he dicho en contra de ese extremo que me parece perfectamente; pero insisto en que para dictar estas reglas no necesitábamos tampoco el Instituto Nacional Agrario. Este es mi punto de vista: se puede lograr lo mismo con otras disposiciones mucho más sencillas, sin necesidad de esa entidad bancaria.

Me hacía su señoría observar una contradicción entre las manifestaciones mías, respecto a las facultades notariales conferidas a las juntas administradoras de los pósitos y aquellas disposiciones que yo a última hora citaba y estimaba como convenientes para facilitar la inscripción de la pequeña propiedad.

No; no existe tal contradicción; yo abogaba todas esas facilidades para obtener la inscripción primera, para eso creo que bastaba con un simple certificado; pero para las operaciones de préstamo no he mantenido en ningún momento que debiéramos prescindir de la fe del notario, y no tan sólo no mantenía eso, sino que hacía argumento en favor de la intervención del notario, del Real decreto sobre préstamo agrícola, porque en ese Real decreto se mantiene dicha intervención, rebajando los honorarios y estableciendo una escala más reducida para los efectos de abaratar la titulación, pero nada más; de suerte que no hay contradicción.

Su señoría ha supuesto y hasta cierto punto con razón, que yo he sostenido que el préstamo sobre la prenda agraria había fracasado. Yo no he sostenido su fracaso; estoy muy cerca de admitirlo, pero no lo he mantenido; lo único que he afirmado, por lo menos este era mi propósito, es que la prenda agraria en la práctica no ha dado resultado, y me refería principalmente a la prenda agraria sin desplazamiento. Su señoría, cuando me argumentaba suponiendo que la prenda agraria había dado un resultado que no era de fracaso como yo sostenía, se basaba en la intervención del depositario, y decía que esta intervención daba lugar a que tuviese el acreedor alguna mayor confianza, porque no tan sólo tenía la garantía personal del prestatario, sino la del intermediario o depositario que tenía responsabilidad si no devolvía la prenda. Pero yo no me refería a eso, sino a la prenda sin desplazamiento, es decir, cuando la prenda quedara en poder del deudor, en cuyo caso no hay en favor del acreedor más que la garantía personal del deudor.

Y, por último, y quiero terminar, y perdóneme la Cámara que haya molestado tantísimo la atención de los señores diputados (Denegaciones), dice su señoría que esa modificación propuesta por mí debía llevarse a la ley hipotecaria. Desde luego pudiera hacerse así, pero yo llamo la atención de su señoría sobre que de lo que se trata aquí es de resolver el crédito agrícola, y yo parto de la base, tal vez con error, de que el crédito agrícola no se resolverá de ninguna manera mientras no se den facilidades para ir al crédito real, al crédito hipotecario, y para esas facilidades hay que hacer esas modificaciones, procurando que las fincas sean inscribibles en el Registro con relativa facilidad y baratura. Si dejamos pasar esa ley y esperamos una reforma de la Hipotecaria (ya sabemos lo que tarda en conseguirse la aprobación de nuevas leyes), resulta que habremos perdido el tiempo, porque este proyecto convertido en ley, no dará el resultado que es de esperar. Por eso yo aprovechaba la oportunidad de hacer esta indicación, para que en el caso de que si la Comisión la estimara acertada pudiera llevar dos o tres artículos a este proyecto, con el fin de que el crédito real pudiera desarrollarse. Tenga su señoría en cuenta que esta idea no es mía, sino que ha sido mantenida por diputados de mucha mayor autoridad que yo, y no sólo por diputados sino por ministros de la Corona, porque en el proyecto de ley del señor Alba, que he leído muchas veces y con mucha atención, porque se aprende mucho bueno en él, había modificaciones más sustanciales de la ley Hipotecaria que las mencionadas, que no introducen una tan esencial que necesite un proyecto de ley, sino que pueden hacerse por simples reales decretos, como aclaración o interpretación de preceptos legales que fuera posible llevar inmediatamente

te a la práctica. Estimo pues, y con esto definitivamente termino, que sin que se dé un paso, y un acaso como este de gigante, en el desarrollo del crédito hipotecario, no habremos adelantado nada, y nos encontramos con que esa institución bancaria, notabilísima, con capitales grandes, que costará muchas pesetas al Tesoro, si acaso sólo podrá dar el dinero en las mismas condiciones que las otras entidades, y los agricultores y propietarios no tendrán quien les facilite en un momento de apuro el dinero necesario para salir al paso de una mala cosecha, para comprar aperos de labranza o abonos, para sus mil necesidades. Y nada más tengo que decir.

El señor marqués de la FRONTERA: Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE: La tiene su señoría.

El señor marqués de la FRONTERA: Brevisimas han de ser mis palabras; pero quería rendir el homenaje de mi gratitud al señor Estévez por las palabras cariñosas que me ha dirigido en su rectificación e insistir en las manifestaciones que tuve el honor de hacer antes. El señor Estévez insiste en que este organismo no ha de rendir utilidad de ninguna especie, puesto que los Pósitos no han de necesitar ese dinero y los sindicatos ya tienen el Banco de España. Citaba lo que sucede con los sindicatos de Extremadura, y debo decir al señor Estévez que dentro de los sindicatos pasa con los de Extremadura lo que en relación al Banco Hipotecario pasa con los grandes y los pequeños propietarios, y es que estos sindicatos, que más que sindicatos son cajas rurales, sobre todo en la provincia de Badajoz, constituyen una excepción en la economía española, porque son de grandes propietarios, de responsabilidad muy considerable, cuyas firmas y garantías son conocidas en el Banco de España, y han podido operar con este establecimiento en condiciones y en forma en que no le ha sido posible negociar, por más que lo intentaron, a otra porción de sindicatos y organismos agrarios; y aun estas cajas rurales de Extremadura han pasado por momentos muy difíciles, en que el Banco les negaba la concesión o la prórroga de créditos, creándose con esto una situación muy apurada para la economía agrícola del país.

Insiste su señoría en que este organismo va a ser costosísimo para el Estado, en que su coste es tan considerable que no guarda relación con los beneficios que pueda reportar. Dejando a un lado la cantidad inicial, parte de la cual, casi toda, podría haberse puesto en el proyecto como devolución por el Estado de las cantidades que éste adeuda a los Pósitos, y que después de todo es más que el reintegro de las cantidades que se deben y se satisfacen, no contiene el proyecto más que la consignación de 175.000 pesetas, que viene a representar aproximadamente el gasto de personal de la Delegación Regia, personal que ha de pasar al Instituto Nacional Agrario, y, en cambio, es baja en el presupuesto la consignación de 50.000 pesetas que en él figuraba para la Delegación Regia. De modo que no es organismo de coste tan elevado si va a cumplir o puede cumplir alguna finalidad dentro de este orden agrario que, crea el señor Estévez lo que crea, ha venido siendo aspiración constante, año tras año, de la agricultura nacional, y de la que se han hecho eco los gobiernos y los hombres públicos, como lo demuestra el número considerable de proyectos de ley con que constantemente se ha querido halagar a la masa agrícola, sin que llegaran a convertirse en realidad, aspiración hondamente sentida, porque son muchos los que creen que en el desarrollo del crédito está la base de la prosperidad agrícola de España.

Crónica de Sociedad

Llegaron de Don Benito, don José Romero, propietario, y don Isidoro Parra, médico de Villaiba de los Barros.
—Para Burguillos del Cerro marchó don Matías Martínez, abogado.
—Marchó a Almedralejo don José Martínez, propietario.
—Hoy salen para Santa Marta, don Juan y don Manuel Rangel.
—Para el mismo punto sale don Rogelio Arolo, industrial.
—Con toda felicidad ha dado a luz una

hermosa niña, la esposa de don Antonio López Palacios, oficial de Hacienda de la Delegación de Jaén.

—Así la madre como la recién nacida, se encuentran en perfecto estado de salud.
—Ha marchado a Cheles don Juan Díaz Ambrona, diputado provincial.
—Marchó a Calamonte don Juan López, secretario de aquel ayuntamiento y corresponsal de nuestro periódico.

—Hemos saludado a don Gumersindo Rambal, ilustrado sacerdote de Coruña.

—Para Madrid y Barcelona ha marchado don Crispiniano Terrón, de la razón social Puente, Terrón y Compañía.
—Salió con dirección a Hornachos, la señorita Esperanza Terrón de la Cámara.

—Procedente de Llerena ha llegado don Miguel del Barco, maestro nacional.

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

5, 1'30
Muerte de Calbetón
A las ocho y media de la noche ha fallecido el ministro de Hacienda, don Fermín Calbetón.

Senado

A las tres y media de la tarde abre la sesión don Alejandro Groizard.
El señor OZORES se ocupa en el regionalismo andaluz.
Pide que se tomen energías medidas para impedir este movimiento que atribuye a propaganda bolchevique.
El marqués de VILLAVICIOSA DE ASTURIAS pide que se discuta el Estatuto catalán.
Continúa la discusión del proyecto de construcción de un ferrocarril directo de la frontera francesa a Algeciras.
El señor GARRIGA estima perjudicial el proyecto.
Se aprueba la totalidad y el articulado, quedando pendiente el dictamen de votación definitiva.

Congreso

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el señor Villanueva.
El señor BARRIA explica su anunciada interrelación sobre la neutralidad en la frontera portuguesa, apoyando una proposición en el sentido de que se asegure dicha neutralidad.
Se lamenta de que los monárquicos se entreguen en España a sus manejos, sin que nadie les vaya a la mano, sobre todo en Galicia.
Pregunta al Gobierno si tiene confianza en nuestro representante en Lisboa.
Dice que el Nuncio en España trabaja por la restauración de don Manuel de Braganza.
Contéstale el conde de ROMANONES, que el Gobierno no necesita exhortaciones de nadie para cumplir con su deber.
El Gobierno no reconoce en Portugal más Gobierno que el establecido.
Para nosotros sólo existe la República.
Defiende al Nuncio y a nuestro embajador en Lisboa.
INDALECIO PRIETO pregunta a Romanones si es cierto que en Galicia están pasando para Portugal automóviles con armas.

ROMANONES dice que lo ignora.
PRIETO se extraña de que después de las manifestaciones de Romanones acerca de la detención de Alejandro Braga, continúen en sus puestos el ministro de la Gobernación y el director general de Seguridad.
Aboga por que se aumente la cordialidad de nuestras relaciones con Portugal y por que vuelva a ser nombrado ministro de España en Lisboa López Muñoz, al que elogia colurosamente.
Contesta ROMANONES que, mejor informado sobre la detención de súbditos portugueses, puede asegurar que Alejandro Braga no fué expulsado del territorio español y que sólo se detuvo a un súbdito portugués porque el propio portugués lo solicitó. (Risas y rumores).
El señor ZORITA explica una interrelación sobre el convenio del ministerio de Abastecimientos con el Sindicato harinero de Barcelona para suministrarle 90.000 toneladas de trigo a bajo precio.
El señor ARGENTE afirma que él se negó a firmar el convenio.

Los sucesos de Barcelona
En medio de la expectación de toda la Cámara, que escucha en religioso silencio, se levanta RAHOLA a explicar su interrelación sobre los sucesos de Barcelona.
Comienza diciendo que va a expresarse con vehemencia, pero que habrá que discurrirle la pasión que ponga en sus palabras, por la indignación que los bárbaros sucesos le han producido.
En Barcelona, dice, a ciencia y conciencia de las autoridades, cuando con su be-

neplácito e iniciativa se han cometido hechos que deshonrarían al propio Rif, hechos para sentirse amargados como patriotas, porque cuando la patria no representa un ideal de justicia, de honradez, y de paz, hay derecho a reanunciar a la patria. (Grandes rumores).

No debe extrañar esto, continúa diciendo, cuando en Madrid mismo y en las Cámaras, se ha hablado de arrasar ciudades, sólo porque Cataluña ha firmado su nacionalidad, y es que hay personas que identifican el patriotismo con el sueldo que perciben, el cargo que ejercen o la representación social que ostentan.

Continúa diciendo que nada hubiera ocurrido en Barcelona, a no ser por las intempestivas provocaciones de ciertos elementos, y particularmente por la actuación desdichada e inoportuna de la llamada Liga patriótica española.

Hace historia de la constitución de esta Sociedad, asegurando que nació en un círculo de carácter alegre, y desde que comenzó a intervenir en la vida de la ciudad, se entregó a intemperantes extravagancias, dirigiendo su acción con tan desdichada habilidad, que sólo ha conseguido ensangrentar las calles y hacer que así como en los tiempos del terror de la revolución francesa la diosa razón aparecía representada por meretrices, en Barcelona, la patria española haya venido a encarnar en una completista de cuarto orden.

Formidable escándalo

Estas palabras de Rahola provocan en el Congreso un escándalo inenarrable, el más grande que recuerdan los fastos parlamentarios.

El señor ARMIÑAN, con quien poco antes Rahola ha cambiado palabras que no se perciben desde la tribuna de la prensa, se dirige a Rahola con el bastón en alto, dispuesto a agredirle.

Rahola se aperece a la defensa.
Se distinguen por la violencia de sus protestas los conservadores, los gassetistas y los prietistas.

La Cámara toda está en pie.
Se golpea en los pupitres, se patea.
Muchos diputados se dirigen contra Rahola, empujados los bastones, los puños amenazantes.

Los catalanistas se aprestan a defender a su compañero.
Villanueva enronquece y rompe dos campanillas.

Cambó intenta hablar.
Siete veces se levanta de su escaño, pero los gritos de los demás diputados que le increpan le obligan a sentarse.

Villanueva anuncia que si los diputados no deponen su actitud, se verá obligado a levantar la sesión.
Se oyen vivas a España.

Las tribunas toman parte en el escándalo, amenazando Villanueva con desalojarlas.

En medio de esta confusión transcurre cerca de un cuarto de hora.

Por fin Rahola vuelve a hablar y dice que las protestas de ciertos elementos no le han hecho perder ni la calma ni el espíritu.

Pide que se lean sus palabras y que sean interpretadas por el Presidente.
Villanueva dice que el Congreso no se ha sentido herido en sus sentimientos por una expresión ambigua del orador, y que es preciso que éste le explique sin necesidad de leer las cuartillas.

El señor RAHOLA dice que cuando se lean desapasionadamente sus frases, se verá que no hay ofensa para España; precisamente, añade, porque a los buenos patriotas nos dolía que en Barcelona España pareciera encarnarse en la famosa Mary Focela, completista de cuarto orden, las he pronunciado.

El señor VILLANUEVA dice que en este sentido no hay ofensa ni para España ni para la Cámara.

El señor RAHOLA continúa su discurso.

Por lo avanzado de la hora se suspende el debate.

Continúa la discusión de los Presupuestos.
SABORIT anuncia que cuando los socialistas gobiernen no pagarán la Deuda.
Los catalanistas continúan obstruyendo.

Nada menos que 16 votaciones nominales eligen para aprobar los trece artículos primeros.

Se levanta la sesión.
Comentarios

En los pasillos continuó la exaltación de los ánimos.
Todos los comentarios eran desfavorables a Rahola y a los catalanistas, recomendándose que aquél había querido provocar un escándalo, usando a sabiendas una frase que podía ser tomada por una ofensa a España y luego explicarse convenientemente.

Indalecio Prieto era uno de los que más extremaban sus censuras.

Decía que todo ha sido preparado por los catalanistas, para cotizarlo en Barcelona.

Andrade decía que la frase del señor Rahola era una muestra de literatura catalana.

Explicaba el incidente con Armiñán, diciendo que Armiñán interrumpió a Rahola sin atacarle personalmente, y que entonces Rahola dando media vuelta, injurió groseramente a Armiñán.

Se comentaba lo ocurrido a Cambó, quien la Cámara obligó a callar.
El leader regionalista decía luego en los pasillos que en España la experiencia es madre de sabiduría.

Los mismos procedimientos, añadía, que seguimos en Portugal y en Flandes se quieren seguir en Cataluña.

La guillotina
Mañana reunirá Romanones a los jefes de minorías, para exponerles que en vista de la obstrucción que los catalanistas vienen haciendo a los presupuestos, está dispuesto a aplicar la guillotina.

Los trigueros
En el Congreso se han reunido los diputados y senadores de provincias trigueras.

El marqués de la Frontera dió cuenta de un telegrama de la Cámara Agrícola de Badajoz protestando de la exportación de harinas y pidiendo la supresión de los sindicatos harineros.

Se aprobó, como asimismo pedir al Gobierno la importación a flotes reducidos de todas las materias necesarias para la agricultura, especialmente abonos, la tasa del hierro, la importación de gasolina, la tasa del carbón y de las grasas, la creación de tarifas ferroviarias especiales para los cereales y la determinación de los precios de trigo y pan, de modo que la diferencia no pueda exceder de 11 pesetas los 100 kilos, margen que se considera remunerador para la tahoma.

Suceso sangriento
Unos guardias civiles que escoltaban el tren, dispararon en la estación del Escorial contra tres torerillos que viajaban sin billete, matándolos.

El hecho produjo gran indignación en el vecindario.
Los guardias civiles han sido detenidos por el Juez.

Se les instruirá sumaria.

Los gremios protestan
Desde primera hora de la tarde se vio el Congreso rodeado de grupos.

Eran representaciones de los gremios que acudían a entregar al Gobierno y algunos diputados la protesta del comercio por el aumento de tarifas ferroviarias del 20 por 100 en la contribución industrial.

El Comité organizador entró en el Congreso, donde habló con Matesanz, Lacierva, Anguiano, Marraco y otros diputados.

También visitó a Romanones, a quien hizo entrega de las conclusiones aprobadas por los gremios.

Después se dirigieron los grupos al Círculo de defensa mercantil, donde se pronunciaron energicos discursos.

La muerte de Calbetón
El ministro de Hacienda falleció a las ocho y media de la noche, rodeado por las personas de su familia y por los amigos íntimos.

Se le enterrará el jueves en Madrid, por haberlo así dispuesto el finado, para evitar la manifestación que se haría en San Sebastián, donde había nacido el finado, su cadáver.

No habrá sesión
Parece que las sesiones de hoy se suspenderán, en señal de duelo por la muerte de Calbetón.

BANCO HISPANO AMERICANO

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL DE BADAJOZ
Cuentas corrientes con interés.
Compra y venta de valores.
Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.

güeses y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.
Cobro y descuentos de letras.
CASA CENTRAL: MADRID
Sucursales y Agencias en Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Ejea de los Caballeros, Granada, Huelva, Logroño, Málaga, Ronda, Sevilla, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villafranca del Panadés, Zaragoza.

SEÑORAS!! Todos los días salen cosas nuevas para el BARATO
ULTIMA SEMANA
Almacenes DELGADO Y BARRENA

La Secretaría del Congreso ha recibido orden de suspender el envío de los besalamanos a los diputados, para que no faltasen a las votaciones.

PROVINCIAS
La huelga de Sevilla se agrava

Sevilla.—La huelga continúa agravándose por momentos.
Durante todo el día han continuado las coacciones a los repartidores de pan.
En el mercado de la Encarnación unos municipales fueron agredidos a palos y pedradas.
Tuvieron que hacer uso de los revólvers, disolviéndose los grupos.
Los jardineros del Ayuntamiento han secundado hoy la huelga.
Esta es completa.
No circulan más vehículos que los carruajes de los médicos, y éstos han tenido que aumentar el tamaño de los cartelones en que anuncian que son de médicos, porque algunos huelguistas que no acataban a leer el letrero, los tiroteaban.
La vida está completamente paralizada.
Todo el comercio tiene cerradas las puertas.
En la Morería, plaza de San Pedro y Encarnación ha habido tiros.
Se produjo gran alarma, con carreras y desmayos.
La huelga toma por momentos carácter revolucionario, pues no es posible concretar las pretensiones de los obreros.
Las autoridades toman grandes precauciones, pues se teme que de un momento a otro estallen sucesos gravísimos.
Se habla de propaganda bolchevique y sindicalista.
La población está consternada y presenta un aspecto tristísimo, que contrasta con su habitual alegría.

EPIDEMIAS CONTAGIOSAS

SE EVITAN LAVÁNDOSE CON
Jabón ZOTAL

Desde Mérida

(POR TELÉFONO)

Constitución de una Sociedad deportiva. — Nombramiento de la junta directiva. — Gran animación

En esta localidad se ha constituido una Sociedad deportiva con motivo de la residencia en la población del segundo batallón de Artillería de posición.

Anoche se celebró una reunión en el Círculo Emeritense, asistiendo numerosos socios de este círculo y otras personalidades ajenas a la misma, acordándose en medio del mayor entusiasmo lo siguiente:
Constituir una sociedad de Tiro de Pichón.

Al efecto se designó la junta directiva que quedó constituida en la forma que a continuación insertamos.

- Presidente, don Juan Gajardo, abogado.
Vicepresidente, don Pedro Vignau, comandante de artillería.
Jefe de deportes, don Federico Manresa, capitán de artillería.
Secretario, don Manuel Romero, abogado.
Tesorero, don Miguel Sáenz.
Vocales, don Francisco Ayala, abogado, y don Antonio Morales, capitán de artillería.

Los proyectos de esta Sociedad son excelentes y de gran interés para la población, prometiendo constituir un gran éxito por la buena acogida que la clase pudiente de la localidad le ha dispensado y que desde luego se ha ofrecido a cooperar con su pecunio.

El número de socios inscriptos es el de 66, los cuales abonarán la cuota de 25 pesetas.

En el campo de Tiro de pichón, se edificará una caseta para el jurado; se designará una localidad para que asistan las señoritas a presenciar las tiradas.

También se edificará otra caseta para celebrar bailes.

CORRESPONSAL.

EL DIA POLITICO

EN EL GOBIERNO CIVIL. Sigue la calma

Nada digno de señalar tenía que comunicarnos el señor Gobernador cuando ayer le visitamos en su despacho oficial.

Según noticias, en toda la provincia reina la calma más completa.

Nos dijo el señor Plaza que, entre otras visitas, había recibido las del señor teniente coronel de la Guardia civil y de los señores Durán y Robles, pero que dichas visitas carecían de interés público.

EN LA ALCALDIA

La comisión de Hacienda

En el despacho del Alcalde y bajo la presidencia de éste, se reunió anoche la comisión de Hacienda para proceder al examen de los futuros presupuestos que están confeccionados.

Por esta causa no pudimos celebrar nuestra acostumbrada conferencia con el señor Clavel sobre política local, a la hora que ordinariamente acudimos a hacer información a los centros oficiales.

MANUEL SOLIS, electricista
Prim, 36. Teléfono 283.

Pronósticos del tiempo

Primera quincena de febrero

El miércoles 5, se señalará una depresión en el golfo de Génova, y un secundario en Baleares. Por el influjo de estos elementos se registrarán algunas lluvias o nieves en las regiones próximas al Mediterráneo, principalmente en el NO. y NE.

El jueves 6, descenderá por Italia la depresión del golfo de Génova, y el secundario de Baleares se trasladará a los parajes de Argelia. Estos elementos de perturbación atmosférica, solamente causarán algunas lluvias y nieves en Levante, singularmente en los sectores meridionales, con vientos del primer cuadrante.

El viernes 7, llegarán depresiones oceánicas a las islas Británicas y a Galicia, las cuales producirán lluvias en la mitad occidental de la Península, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Se perturbará más el estado atmosférico en nuestras regiones el sábado 8, porque la depresión de Galicia, aumentando en intensidad, avanzará hacia la bahía de Vizcaya y región pirenaica. Se registrarán lluvias bastante generales y algunas tormentas, con vientos de entre SE. y SO.

El domingo 9, se hallará en el Mediterráneo, entre Baleares y golfo de León, la depresión referida de la bahía de Vizcaya y otra secundaria se acusará en el Cantábrico. Por la acción de ellas se producirán lluvias y nieves en la Península, particularmente desde el N. y Centro al NE., con vientos del cuarto cuadrante.
Del 10 al 11, evolucionará en Italia la depresión principal del Mediterráneo, y la secundaria de la bahía de Vizcaya descenderá por Baleares hacia los parajes de Argelia. Ocasionalmente lluvias y nieves en la mitad oriental, con vientos de entre NO. y NE.

El miércoles 12, al apartarse de nosotros por el S. de Italia y por Túnez las depresiones mencionadas, se acercará otra por el Atlántico que causará lluvias y algunas nieves, principalmente desde Portugal y Galicia al meridiano central, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Del 13 al 14, pasará por el archipiélago inglés una depresión, y otra por Galicia y el Cantábrico. Producirán lluvias y alguna tormenta en la Península, especialmente desde el NO. y N. al Centro, con vientos del tercer cuadrante.

SFEIJON.

Desde La Garrovilla

Un suicidio y un ahogado

Serían próximamente las siete de la noche del pasado día 3, cuando el vecino de este pueblo, Eusebio Cidoncha Muñoz, se arrojó al pozo de la casa en que habitaba.

Avisados algunos vecinos, procedieron a la extracción del cuerpo del desgraciado Eusebio, que era ya cadáver.

A ciencia cierta no ha podido averiguarse cuál o cuáles sean los motivos que le hayan inducido a tomar tan fatal resolución; pero creése fundadamente que la causa de su desesperación procede de un padecimiento que había llegado a hacerse crónico.

También el vecino de ésta, Carlos Villarín Durán, en el mismo día rindió culto a la muerte de una manera violenta.

Hallándose tranquilamente en casa del también vecino de este pueblo, Pedro León, le acometió repentinamente un fuerte golpe de tos, que le produjo la muerte por asfixia instantánea.

Según parece, el finado, Carlos Villarín, padecía una angina de pecho.

CORRESPONSAL.

Sorteo para África

Ayer tuvo lugar en el patio del cuartel chico de San Francisco, el acto del sorteo de los nuevos reclutas que han de nutrir las unidades que prestan servicio en Marruecos.

Con el mayor orden y sin que ocurriese ningún incidente, se celebró el sorteo, cuyo resultado publicamos a continuación.

PRIMER GRUPO

Mérida

Aceuchal: Isidoro Parra Pozo, 11; Almendralejo: Manuel Lavado Espinosa, 13; Higuera de Vargas: Gabino Nieves Casas, 12; Nogales: Pedro Cañiz Felipe, 14; Valverde de Leganés: José Gómez Landero Suero, 10; Villar del Rey: Ingeniero Rodríguez Manzano, 13.

Ceuta

Almendralejo: Francisco González Rodríguez, 3; Mérida: Valentín Gutiérrez Piedehierro, 1; Montijo: Manuel López Gómez, 2; José Ferrer Durán, 4; Torrejón: Francisco Lorenzo Plano, 5; Villafranca: Isidoro Gordillo Pinilla, 6.

Larache

Alburquerque: Ruperto Rubio Guerrero, 8; Alconchel: Justo Alvarez Hernández, 7; Mirandilla: Alfonso Moreno Ledo, 9.

SEGUNDO GRUPO

Mérida

Alburquerque: Anibal Silveira Nieto, 33; Almendralejo: Alfonso Guillén Nieto, 30; Tomás Tinoco Paredes, 31; Francisco González Domínguez, 28; Badajoz: Vicente Megias Bartolomé, 32; Santa Marta: Carmelo Balseira González, 27; Villafranca: Gaspar Lechón Jiménez, 29.

Ceuta

Aceuchal: Juan Hermoso Ortega, 1; Almendralejo: Antonio González Zamora, 3; Antonio Moggio Triviño, 9; Badajoz: Miguel Requena Majada, 12; Manuel González Muñoz, 8; Calamonte: Jesús Rodríguez Fernández, 14; La Garrovilla: Higinio Cidoncha Vaquerizo, 6; Higuera de Vargas: Luis Gil Hernández, 7; Montijo: Juan López Domínguez, 2; San Vicente de Alcántara: Juan Pa-

Importantísimo

Relojes de oro, para señoras y caballeros.
Máquinas de escribir «Woodstock».
Escopetas de caza.
Bureaux americanos.
Mesas para máquinas de escribir.
Gemelos prismáticos.
Autopianos.

Rollos musicales.
Armoniums.
Automóviles.
Bicicletas.
Billares.
Veinte, veinticinco y treinta y tres meses de plazo para el pago.
Pidan nuestros catálogos.

SOCIEDAD HISPANO AMERICANA

Avenida de la Libertad, 27.—SAN SEBASTIAN

NOTAS.—Al solicitar catálogos indíquese calidad del artículo que se desea.

Solicitamos representantes en todas las p'azas de esta provincia.
Para referencias en Badajoz, don Pedro Suárez Garrayo.

Gran surtido de cintas para máquinas de escribir

Legítimas americanas. De gran duración

De dos colores, a 7'50 pesetas una. De un solo color, a 5 pesetas una. Se sirven por correo con un aumento de 50 céntimos. Papel carbón, clase superior, desde 12'50 pesetas 100 hojas.

Los pedidos a don Francisco Moreno. Plaza de Alfonso XII, 4, 2.º.

Teatro López de Ayala

Hoy, miércoles 5, dos grandes secciones de cine y variedades a las seis y media y nueve y media de la noche.

Debuts de los notables artistas Hermanas Amiris, bailarinas; Pepita Ibáñez, cancionista; Carmen Vicante y su hermano; género flamenco, bailes de salón, bellísima completista.

rrón González, 4; Torrejón: Francisco Herrera Peñaño, 11; Torre de Miguel Sesmero: José Hernández Milán, 13; Villar del Rey: Julián Hipólito Calvo, 10; Voluntario primer regimiento de Ferrocarriles: Juan Casana Cabello, 5.

Larache

Badajoz: Santos Mendo González, 18; Celes: Juan González Cordero, 19; Montijo: Juan Moreno Tejado, 16; Diego Soltero Sánchez, 15; Nogales: Pedro Espejo Márquez, 23; Oliva de Mérida: Pedro Rodríguez García, 21; Ribera del Fresno: Manuel Martínez Fuentes, 22; La Roca: Damián Moreno Jerez, 17; Santa Marta: Luis Castillo Carretero, 24; Villafranca de los Barros: Pedro Montero Barreiro, 20; Mirandilla: José Márquez del Rosario, 26; Almendralejo: Pedro León Castañón, 25.

TERCER GRUPO

Mérida

Alburquerque: Aniceto Guerra Pilar, 16; Badajoz: Arturo Fernández Ramos, 14; Calamonte: Octavio Fernández Carvajal, 17; Puebla la Calzada: Pedro Brugera Barrena, 15; Juan Anguiano García, 19; Torre de Miguel Sesmero: Florentino Mira Hernández, 18.

Ceuta

Alburquerque: Cándido Román Gómez, 5; Calamonte: Félix Collado Prieto, 7; Hornachos: Antonio Pintado Rodríguez, 2; Luis Acedo Guerrero, 1; Mérida: Ruperto Blázquez Moreno, 4; Villagonzalo: Miguel Peña Alvarez, 6; Zarza Alanje: Sebastián González Almendro, 3.

Larache

Alconchel: Antonio Díaz Rodríguez, 13; Montijo: José Duque Macarro, 12; Santa Marta: Gregorio Lorenzo Gil, 10; Torrejón: Pedro Barrero Trinidad, 11; Villafranca: Pedro Mejias Morales, 9; Zarza Alanje: Gabriel Mejias Macias, 8.

CUARTO GRUPO

Mérida

Aceuchal: Gregorio Robles Caballero, 146; Juan García Toro, 104; Vicente Vaquero González, 117; Alburquerque: Manuel Centeno Vega, 126; Regino Seller Cordero, 143; Aquilino Rodríguez Bueno, 109; José Bueno Marmeló, 132; Ramón Escudero Gomez, 137; Alconchel: Sebastián Vigarrio Serrano, 133; Almendralejo: Domingo Villena Collado, 145; Manuel Hierro Delgado, 107; Andrés García Moreno, 105; Pedro Gil Trinidad, 140; Francisco Torrero Laiz, 121; Antonio Castaño Morán, 119; Domingo Barragán García, 135; Arroyo de San Serván: Manuel Moreno Carmona,

101; La Codosera: Francisco Piris Viola, 111; Cordobilla: Fermín Parra Pérez, 100; Don Alvaro: Lorenzo Camacho Mateos, 147; Esparragalejo: Manuel López Giménez, 148; Higuera Vargas: Severiano Aguilar Caro, 120; Hornachos: Florencio Muñoz Durán, 131; Leandro Delgado Tena, 103; Mérida: Mariano López Díaz, 112; Mirandilla: Pedro Melchor Germán, 106; José Domínguez Trejo, 139; Olivenza: Eloy Santos González, 127; Angel Silva Cedeño, 98; José Carballo Rodríguez, 114; Eloy López Antúnez, 138; Ribera del Fresno: Juan Carvajal Orellana, 125; Antonio Campiñeja Aguilar, 113; Isidro Cruz Campiñeja, 144; Santa Marta: Felipe Nogales Monje, 134; San Vicente Alcántara: Genaro Pilo Cruz, 110; Angel Araujo Rabazo, 122; Próspero Rosado Calleja; Villafranca: Florencio Moya Blanco, 136; Antonio Borrego Pérez, 130; Vicente Romero Pereira, 113; Villalba de los Barros: Antonio Solís Portillo, 108; Villanueva del Fresno: Arturo Franco Chaves, 118; Villar del Rey: Cecilio Tamudo Méndez, 99; Zarza Alanje: Marcelino Guerrero Carroza, 116; Casimiro Montero Sánchez, 124; Pedro Prado Ledesma, 142.

Voluntarios en el regimiento de Castilla: Juan Gordillo Roderia, 123; Manuel Regalado Pilo, 102; Manuel García Piñero, 129.

Ceuta

Aceuchal: Gregorio González Román, 22; Alanje: Donato Corvacho Alvarez, 55; Alburquerque: Francisco Barragán Maya, 26; Vicente Velarde Rodríguez, 31; Agapito Rodríguez de la Cruz, 49; Justo León Matador, 29; Feliciano Domínguez Tavares, 15; Juan Carrasco Márquez, 14; Vicente Martínez Guillén, 5; Alconchel: Juan Melado Fuente, 50; Almendral: Juan León Verdasco, 48; Almendralejo: Francisco Rodríguez Ruiz, 25; Arroyo de San Serván: Juan Guerrero Barrios, 40; Badajoz: Antonio Almeida Gómez, 63; Calamonte: Eugenio Vinagre Alvarez, 27; Manuel Galán Barrena, 44; Corte de Pelea: Andrés Pérez Noriega, 9; La Garrovilla: Juan Montero Exposito, 61; Higuera de Vargas: Miguel Carretero Barrueco, 66; Hinojosa del Valle: Vicente Reyes Barrientos, 64; Hornachos: Luis González Rangel, 60; Lobón: Pedro González Fernández, 43; Mérida: Manuel García Domínguez, 19; José Tejada Hernández, 20; Vicente Morales Carrasco, 47; Montijo: Alfonso Delgado Alvarado, 50; Eugenio Alvarado Delgado, 62; Alfonso López Serrano, 8; Pedro Guisado Martín, 58; Francisco Serrano Sánchez, 28; José Zambrano Gómez, 24; Francisco Enrique Rodríguez, 65; Oliva de Mérida: Diego González de la Rubia Romero, 39; Olivenza: José Toro Botello, 7; Manuel Martínez Valerio, 35; Gabino Silva Rodríguez, 42; Vicente Maestre Achua, 32; Puebla de la Calzada: Gonzalo García García, 12; Puebla de Obando: Luciano Vázquez Silva, 68; Santiago Romero Bonilla, 67; Ribera del Fresno: Francisco Alvarez Brazo, 10; José Cardenal Campos, 21; La Roca: Ruperto Pastor Castaño, 2; Santa Marta: José Méndez González, 13; Juan Rodríguez Marin, 38; San Vicente de Alcántara: Juan Carlos 54; Manuel Fociles Olgado, 17; Gregorio Reyes Antúnez, 37; Francisco Fargallo Gómez, 6; Torre de Miguel Sesmero: Antonio Mira Hernández, 53; Trujillanos: Antonio Fernández Retamal, 3; Valverde de Leganés: Eugenio Bravo Rastrollo, 33; Antonio Antúnez Benítez, 57; Valverde de Mérida: Pedro Carracedo Naranjo, 56; Villafranca de los Barros: Gregorio Morales Giménez, 34; Villalba de los Barros: Francisco Hernández Becerra, 1; José Ortiz Matute, 16; Francisco Rojas León, 45; José Lencero Cansado, 36; Villanueva del Fresno: Andrés López Carballo, 30; Marcelino Fernández Méndez, 23; Villar del Rey: Bernardo Suárez Gómez, 11; Zarza Alanje: José Cuadrado González, 52.

Voluntarios en el regimiento de Castilla: Antonio Gragera Cano, 4; Manuel Márquez Caldito, 41; Julio González Barrena, 18; Waldo Villalobos Moreno, 51, y Luis Adame Caro, 46.

Larache

Alburquerque: Tomás Roas García, 72; Alconchel: Cándido Silva Fonseca, 68; Bías Díaz Calvo, 85; Almendralejo: Francisco Rodríguez Gómez, 83; Idefonso Vélez Llano, 92; Pedro Márquez Naria, 94; Badajoz: Antonio Moreno Sánchez, 79; Esparragalejo, Diego Domínguez Martínez, 84; Higuera de Vargas, Juan Ventura Caños, 76; Mérida: Pedro Pato Perdigón, 82; Miguel García Manso, 90; Florencio Cabezas Correa, 87; Montijo: Faustino Pinilla López, 71; Joaquín Boro Lechón, 77; Juan Macarro Macarro, 70; Puebla de Obando: Ramón Galeano Martín, 69; Ribera del Fresno: José de la Cruz Benegas, 91; Santa Marta: Julián Madero Levas, 97; San Vicente de Alcántara: José Pineda Zamora, 80; Juan Carretero Oreja, 93; Torre de Miguel Sesmero: Manuel Martínez Pozas, 78; Valverde de Leganés: Enrique Nogales Gallardo, 74; Valverde de Mérida: Fernando Quintana Llanos, 80; Villafranca de los Barros: Gabino Berjano Giménez, 73; Rodrigo Carrillo García, 96; Villagonzalo: Blas Sánchez Morcillo, 75; Zarza Alanje: Francisco Delgado Delgado, 89; voluntarios de Castilla, Martín Ramírez Guerrero, 95; Idem de Gravelinas, Manuel Ardila Bautista, 81.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Dr. Gutiérrez. Campo San Juan, 21.

Música Arellano y Compañía

INGENIEROS--PAMPLONA

MAQUINARIA

AGRICOLA

Representantes exclusivos en España de las Máquinas Segadoras

“Deering”

SUCURSALES PARA ANDALUCIA Y EXTREMADURA

- Sevilla.—Francos, 27.
Córdoba.—Concepción, 29.
Badajoz.—(Próxima apertura de la casa).

- Madrid.—Gran Vía, 14.
Zaragoza.—Coso, 135.
Logroño.—Salmerón, 1.
Sevilla.—Francos, 27.
Córdoba.—Concepción, 29.
Badajoz.—(Próxima apertura).
Valladolid.
Rioseco.
Palencia.
Zamora.

CORRESPONSAL.

NEUTRACIDO Español

No hallando remedio radical a sus sufrimientos, que le privan de la felicidad de vivir, encontrará usted en este científico preparado, no sólo la salud que le falta y la alegría que perdió, sino

UN ESTOMAGO NUEVO

que digiera y que asimile, porque, de no ser así, siendo esas funciones defectuosas, dan ocasión a las más graves enfermedades que padece la Humanidad.

El tratamiento racional más seguro es este específico, diferente de todos sus similares en su composición y en sus efectos, pues extingue rápidamente todas sus molestias y los dolores que le atormentan, no con calmantes, que los adormecen momentáneamente y de los cuales está exento, sino haciendo desaparecer su causa.

Inofensivo en absoluto

EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Frasco pequeño, 6 pesetas y frasco grande, 10 pesetas

Concesionario exclusivo: JOSE MARÍN GALÁN.-SEVILLA

QUIEN ENVIARÁ FOLLETO A QUIENES LO SOLICITEN

De mercados

Acedera

Don Francisco Ruiz, vende una partida de lana merina del corte presente.
—Don José Gómez tiene a la venta una partida de lechones de cinco meses.
—Don Miguel Bernal desea, en buenas condiciones de compra, un par de vacas suizas u holandesas.
Para proposiciones, dirigirse a dicho señor.

Albuquerque

Se venden 2.000 quintales de corcho empujado.
Para tratar, con sus dueños don Luis R. Varo, doña Joaquina Guzmán, don José Barrantes y señora viuda de don Valentín Maya.

Alconera

Don Fernando Bernáldez Sánchez tiene a la venta 100 arrobas de lana fina del último corte.
Para tratos dirigirse a dicho señor.

Almendralejo

Don Esteban Martínez tiene a la venta 496 ovejas primales y cuatrenas.
Para tratar, con dicho señor, en la calle Aceuchal, número 7.

Azuaga

Se venden unas 6.000 arrobas de lana merina blanca, buena clase, y unas 500 fanegas de garbanzos, tamaño de unos 48 granos en 30 gramos, todo a precios corrientes.
Dirigirse a don Miguel Guerrero.

Badajoz

Don Salvador Trevijano vende vacas y novillos holandeses.
Vende utensilios de mantenería seminuevos.
También vende un toro holandés de tres años, de pura raza.
—Se vende un coche jardinera. Darán razón, Ramón Albarrán, 10, bajo.
—Cochera a sacar con once años, vende don Urbano Navascués, Benegas, 14, y vende una incubadora moderna.
—Don Ramón Montero de Espinosa, vende mil palos de eucalipto para cercas, al precio de 175 pesetas en «Casa Colorada», y a 2 pesetas sobre vagón Badajoz.
—El mismo señor vende 250 lechones colorados, entreladados finos, de diez meses de edad, y cuatro arrobas aproximadamente de peso, para entregar en la segunda quincena de diciembre.

Berlanga

Don José Antonio Valencia ofrece una partida de lanas de consideración, a precios corrientes.

Cheles

Don Pedro Troca tiene a la venta 250 arrobas de lana negra, fina.

Entrines Bajos

Don Franco Toribio tiene a la venta cincuenta fanegas de garbanzos duros e igual cantidad de lentejas.

Folleto de «Correo de la Mañana», 69

Ivanhoe

POR

WALTER SCOTT

TRADUCCION DE I. BONET

interesa saber es cuando tendré lo mío. ¿Cuándo me pagas, Isaac?

—Deja que mi hija Rebeca, con un salvoconducto tuyo, vaya a York y lo que tarde en volver un hombre a caballo de aquella ciudad, eso tardará el tesoro...

Interrumpióse para exhalar un profundo suspiro, y luego continuó:

—Eso tardará el tesoro en estar en tu poder.

—¿Tu hija!—exclamó Frente de Buey sorprendido.—Por el cielo santo, que ahora me desayuno con esa noticia. Creí que esa muchacha de ojos negros era tu concubina, y la he dado a sir Brian de Bois-Guilbert para que lo sirva.

El pobre hebreo, al recibir este terrible golpe, lanzó un grito que hizo temblar las bóvedas del calabozo. Los dos sarracenos, sorprendidos, lo soltaron. El se aprovechó de esta oportunidad para echarse de rodillas y estrechar entre sus brazos las de Frente de Buey.

—Toma todo lo que de mí has exigido—dijo—; toma diez veces más; déjame en camisa, si quieres; atraviérame el corazón; frieme en esa hornilla, pero que salga mi hija de este castillo libre y con honor. Si has nacido del seno de una mujer, no desoigas el ruego de un padre que sólo pide el honor de su hija. Es la imagen de mi difunta Raquel, y el único tesoro que conservo de los seis que su amor me dió.

—Privarás a un pobre viudo del único apoyo que le queda en la tierra? ¿Lo obligarás a desear que el único objeto de su cariño repose en el sepulcro de sus padres, al lado de aquella que le dió el ser?

—Quisiera—dijo el normando suavizando un poco su aspereza,—quisiera haberlo sabido antes. Yo creí que los de tu raza no tenían más afán que el del dinero.

—No pienses tan mal de nosotros—dijo Isaac aprovechándose de aquellas buenas disposiciones.—la zorra perseguida ama a sus cachorros; y nosotros, los despreciados y perseguidos descendientes de Abraham amamos también a nuestros hijos.

—Sea así en buena hora, y así lo creeré de aquí en adelante, puesto que lo dices; pero de nada te puede servir eso en este instante. No puedo remediar lo que ha sucedido, ni evitar lo que pueda suceder; he dado mi palabra a mis amigos y compañeros, y por todos los judíos y judías de la tierra no quiero faltar a ella. Además, ¿qué da-

no ha de suceder a la muchacha por estar en manos de Bois-Guilbert, como parte que le corresponde en el botín?

—¿Qué daño!—exclamó el judío, retorciéndose las manos, con las demostraciones del más acerbo dolor.—¿Ha tenido alguna vez Bois-Guilbert otros sentimientos que crueldad para los hombres, y deshonra para las mujeres?

—¿Perro infiel!—dijo Frente de Buey lanzando fuego por los ojos y dejándose llevar de la cólera que había estado comprimiendo.—¿así blasfemas de un caballero? Prepárate a pagar tu rescate, o a morir.

—¿Vil ladrón—dijo el judío en respuesta a los insultos de su opresor, con la rabia que en su corazón hervía;—ni una sola moneda tendrás de mí, si no pones en libertad a mi hija Rebeca.

Magulla

Don Antonio Gimón, vende su pila de lana de unas 700 a 800 arrobas.
Dirigirse a su dueño para tratar.

Mérida

Don José de Burnay tiene para vender 400 y pico arrobas de lana extrafina, trashumante (sin aninos).
Para tratar, en su casa de Mérida, Plaza, 14.

Medina de las Torres

Se vende una partida de lana blanca, fina, des cargada.
Dirigirse a don Francisco Sáenz Ayarza, en esta villa.

Montijo

Don Juan Gutiérrez González ofrece semilla de algodón variedad «Upland» (norteamericana), al precio de dos pesetas kilo sobre vagón ésta, del recolectado en este término municipal.
Se facilitan instrucciones de cultivo para el próximo año.

Oliva de Jerez

Don Manuel Camplido Pérez tiene a la venta 300 arrobas de aceite y 80 fanegas de garbanzos finos y de buen tamaño.
Para tratar, dirigirse a dicho señor en esta villa.

Olivenza

Don Joaquín Jorge Piris, tiene a la venta de 40 a 50 eralas y utreras, 150 fanegas de garbanzos de buena clase y cuatro vagones de trigo cruche.

Dirigirse a dicho señor en la dehesa de la «Gineta».

También tiene a la venta lana blanca y negra, fina.

—Se venden 12 yuntas de bueyes de 5 y 6 años.
Para tratar con don José Entradas, en esta villa.

—Dan José Caldeira tiene a la venta seis novillos de dos años, y dos de tres años.
Para tratar, con dicho señor.

Palomas

Se venden 400 fanegas de cebada, de buena calidad, a precio corriente.
Para tratar con don Victoriano Agut Romero, en La Garrovilla.

Puebla del Prior

El vecino de esta localidad don Pedro González Benítez tiene a la venta 500 arrobas de lana, 100 fanegas de trigo, 100 id. de cebada y 100 fanegas de garbanzos.
Todo a precios corrientes.

Ribera del Fresno

Don Wenceslao Olea y don Manuel Gragera tienen a la venta sus pilas de lana merina, de superior calidad.

—Don Francisco García Báez, tiene a la venta 90.000 kilos de cacharros y 30.000 kilos de cebada, todo a precios corrientes.
Para tratar, con dicho señor.

Santa Marta

Los señores vecinos de esta localidad, don Juan Díez y don Francisco Tinoco, tienen a la venta cuatro vagones de cebada de clase superior.

Para tratar, con sus dueños en esta villa.

San Vicente de Alcántara

Don Jerónimo Liñás vende un carro de dos varales que no se ha usado. Pa a informes, a dicho señor.

Táliga

Don Manuel Hermosa tiene a la venta 14 cabras paridas, de inmejorable calidad.
Dirigirse las proposiciones a dicho señor en esta villa.

Delegación de Hacienda de la provincia DE BADAJOZ

En el día de hoy 5 de febrero y hora de las dieciséis, tendrá lugar en la sección de Palmas de la Aduana de esta capital, la renovación de la subasta suspendida el día 3 de los corrientes, para la venta, con nueva tasación, del carruaje y ganado procedente de aprehensión que a continuación se detallan.

Expediente número 87/919.—Lote único

Una jardinera portuguesa y dos cabezas de ganado caballar, 500 pesetas. Advirtiéndose: 1.º Que siendo extranjeros el coche y caballerías, el rematante queda obligado a pagar los derechos de Arancel de Importación, caso de no verificar inmediatamente la exportación al extranjero.

2.º Asimismo son de cuenta del rematante, el importe de los Derechos reales y el costo de los anuncios insertos en este diario local; y

3.º No se admiten proposiciones que no cubran la tasación.

Badajoz, 4 de febrero de 1919.

ABONOS

Superfosfatos, nitrato de sosa de Chile y sulfato de cobre

DE LA

COMPANHIA UNIAO FABRIL DE LISBOA

VENTA DE ESTOS ABONOS:

EN BADAJOZ

Don Rafael López Gutiérrez.

EN MERIDA

Don Antonio Moreno Barrera.

EN DON BENITO

Don Narciso del Campo.

EN QUINTANA DE LA SERENA

Don Venancio de la Cruz.

Graduación garantizada. Buen saquerio. Perfecta pulverización.



Marca de fábrica.

Nota: Contrariamente a lo que dice, la actual guerra europea no motivó la más mínima reducción en la producción de superfosfatos de esta fábrica. QUE ES LA MAYOR DE LA PENINSULA. Pueden, pues, nuestros clientes estar seguros de que todos sus pedidos serán inmediatamente satisfechos.

JARABE YER

CURA

todas las enfermedades del Pecho y Vías respiratorias. El más activo de los preparados para combatir con éxito seguro Tos, Bronquitis, Tuberculosis, Asma y toda clase de Catarrros.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

José Millán Martínez

EXPORTACION-IMPORTACION

Conservas de pescado. Cereales. Frutas secas. Vinos blancos. Bocoyes. Chacinas.

Se admiten ofertas de todas clases de mercancías para su venta en comisión o por cuenta propia.

Existencias de cinta siera francesa de 25 milímetros ancho, a dos pesetas metro, y de 30 milímetros, a cuatro pesetas.

OFICINAS: RASCON, 59

HUELVA

Se arrienda desde el próximo San Miguel en adelante, por seis años, los aprovechamientos con bellotas y trescientas fanegas de invernadero de la dehesilla de «Calamón», a cuatro kilómetros de Badajoz. Para tratar, en casa de don Alonso Carretero Caballero, calle López de Ayala, Montijo.

DEHESAS

Compra-venta-arriendo y toda clase de operaciones sobre ellas.

C. Pesini.—Meléndez Valdés, 50

APARTADO, NÚMERO 24.—BADAJOZ

López Belmonte, maquinaria agrícola. S. A. Grandes almacenes y fábricas en Albacete.

Viajante por Extremadura y Andalucía, Bernardo Farinas Moreno. Catálogos a quien los solicite. Zurbarán, 6 Badajoz.

Se vende una caldera cilíndrica, de hierro, cabida más de 5.000 litros, en muy buen estado, propia para acelar agua, etc. Montesino, 31, darán razón.

JERONIMO FARRE GIBELL

Oftalmólogo de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

CALLE DE JUAN DE MENA, 23, 1.º

MADRID

HERNIAS (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas. DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

PIERNAS ARTIFICIALES sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes suplementarios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

En BADAJOZ, HOTEL GALEA, fijamente todo el día 17 y la mañana del 18 de cada uno de estos meses: febrero, abril, junio, agosto, octubre y diciembre; en MERIDA, FONDA MADRILEÑA, el día 19, y en ALMENDRALEJO, HOTEL EUROPA, el día 20 de cada uno de los mismos meses expresados.

tiempo que había fallecido, y el cuidado y el abandono habían echado perder todos sus adornos. La tapicería pendía en varias partes, dividida en jirones y fragmentos, y en otros el sol y el tiempo habían borrado sus colores y dibujo. No obstante su estado, aquella era la única habitación de la casa que había parecido digna de albergar a la heredera sajona, quien dejaron sola, abandonada a las meditaciones que su suerte debía inspirarle, hasta que estuviesen preparados los actores que debían tomar parte en aquel infame drama.

Estas disposiciones fueron el resultado de una conferencia que tuvieron Frente de Buey, el templario y Bracy en la cual, después de largo y acalorado debate sobre las ventajas que cada uno debía tener por la parte que le había tomado en la empresa, quedaron al fin de acuerdo sobre la suerte de sus desventuradas víctimas.

Cerca del mediodía era cuando Bracy, en cuyo favor se había fraguado en su principio aquel atentado, comenzó a poner en práctica los detalles que había concebido para apoderarse de la mano y de los bienes de lady Rowena.

Sin embargo, el intervalo de que hemos hecho mención no fué todo dedicado a la conferencia que celebraron los caudillos, porque Bracy había estado algún tiempo en adornarse con todos los primores de las modas que entonces reinaban.

